

## Programa Gobernador Regional 2021-2025

“Por amor a la región, por amor a Chile”

La situación actual en la que se encuentra la transferencia de competencias para los Gobernadores Regionales genera incertidumbre respecto a cada posibilidad de acción de las nuevas autoridades regionales. En este contexto, el presente documento de programa, tiene por objetivo fijar principios articuladores de proyectos, sueños, desafíos y prioridades de cara al periodo de Gobernación Regional de Valparaíso 2021-2025 y que serán la base de toda decisión política administrativa, independiente de las transferencias de competencias que se realizarán.

Desde esta candidatura, entendemos que es necesario terminar con la actual sociedad de competencia que genera malestar, debemos por tanto, pasar a un modelo de colaboración que propicie el bienestar. Para eso es necesario plantear la vida humana en sus dimensiones de desarrollo físico, espiritual y psicológico.

Consideramos que el desarrollo social óptimo tiene su realización cuando en la política regional interactúa de forma colaborativa el mundo privado y público, la sociedad civil y academia.

Los valores fundantes de toda acción estará enmarcada en el respeto a la libertad personal y cada proyecto individual que pueda concretarse entorno a un proyecto colectivo, solidario y que fortalezca el tejido social; el respeto a la dignidad humana; y la empatía como objetivo del desarrollo social. Todo motivado para desarrollar la cultura del encuentro entre los habitantes de la diversa región de Valparaíso.

El enfoque de género en nuestro programa promoverá la búsqueda de oportunidades para mejorar la redistribución y la equidad de género en las políticas, programas y proyectos de desarrollo, ya que se trata de un enfoque que evalúa las necesidades diferenciadas y el impacto que produce en hombres y mujeres: la aplicación de políticas, medidas legislativas, el desarrollo de programas o estudios, la ejecución de proyectos u otro tipo de acciones.

El respeto a nuestra tierra, al correcto uso de nuestro recursos naturales, a nuestro pueblos originarios será base de este programa colectivo. No exista nunca un desarrollo armónico y sostenible en el tiempo si no existen estos puntos mínimo desde donde parta el diálogo.

Como base el desarrollo humano integral, la región debe articularse para contruir la civilización de la empatía. El Desarrollo Humano será concepto fundamental en el programa de Gobernador Regional, el cual supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida saludable, creativa y plena; fundamental para la realización de los proyectos personales que ellas mismas estimen valorables para sus vidas; y vital para entender que compartimos un planeta, razón por la cual el desarrollo sostenible es el eje central del diálogo regional.

Unas de las funciones del Gobernador Regional será someter al Consejo Regional el proyecto de presupuesto y la distribución de los recursos de los programas de inversión del gobierno regional, permitiendo de esta forma celebrar convenios de programación con ministerios o también con servicios públicos. De esta manera, los escasos recursos existentes, podrán ser complementados con fondos de otras entidades públicas. Construir la región de Valparaíso que soñamos, requerirá de los esfuerzos de todos los agentes de cambio y a su vez, los esfuerzos para generar confianza en nuestras instituciones, velando por el uso correcto y eficiente de los recursos públicos.

En estos principios queremos manifestar para finalizar, que todo tiene sentido cuando la democracia y la política se unen para buscar la felicidad de la sociedad en su conjunto. Buscar la felicidad de los habitantes de la región de Valparaíso debe ser el eje articulador principal, entendiendo como clave para correcto desarrollo de esto, los procesos colectivos y personales. Ambos jamás podrán entenderse por separado.

### Antecedentes regionales

La región de Valparaíso está constituida desde una mirada político-administrativa por ocho provincias y 38 comunas, de las cuales dos de ellas son insulares, Juan Fernández y Rapa Nui. En relación a la cantidad de habitantes, nuestra región es la segunda más grande con cerca de 1.900.000. Además de lo anterior, la región de Valparaíso es la que reúne el mayor porcentaje de personas de más de 60 años en el país, 14,9 por ciento en el año 2010, lo que plantea desafíos particulares a las políticas públicas (ERD 2012-2020).

Los tres pilares del desarrollo regional: turismo, educación y agroindustria

De acuerdo a la Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2020 encontramos las siguientes características

#### Tendencias y características centrales

- Economía diversificada con una dinámica de crecimiento inferior al promedio nacional.
- Tendencia persistente y estructural a una tasa de desempleo superior al promedio nacional.
- Infraestructura vial y portuaria en proceso de expansión.
- Alta presencia y proyección de centros de estudios superiores y de investigación.
- Vulnerabilidad por eventos de riesgos de origen natural y antrópico.
- Tensión por escasez de recursos hídricos.
- Fragilidad ambiental por crecimiento urbano e industrial.
- Concentración de la población regional en centros urbanos.
- Identidad regional caracterizada por su diversidad cultural, social y territorial que la proyecta en el escenario nacional e internacional.
- Alta vulnerabilidad social y territorial de poblaciones y áreas subregionales, reflejada especialmente en la existencia de campamentos.
- Tendencia a un envejecimiento de la población más marcado que a nivel nacional.
- Interacción creciente con la región metropolitana, con la macrozona central de Chile y con la macrozona andina central.
- Posición océano política estratégica en el Pacífico sur por presencia de territorios insulares.

- Eje Desarrollo Social
  - Centro Mundial del Desarrollo Humano.
  - Banca Ética Regional.
  - Democratización de la tecnología para la educación
  - Medición PIB Y FIB. FIB---Felicidad Interna Bruta----Cambio mirada en modelo de desarrollo.
  - Infancia: Casa provincial de la Infancia y la Adolescencia.
  - Programa re inserción social: Oportunidades para la vida.
  - Equipo móvil de seguridad ciudadana. Acuerdo GORE-Municipios.
  
- Eje Desarrollo Económico
  - Ruta gastronómica.
  - Creación de la primera ciclovía intraregional “Ruta Mar del Campo”
  - Programa desarrollo comercio local: habilitación de mall online exclusivo para comercio local.
  - Programa profesionales jóvenes
  
- Eje Salud
  - Programa de Catre clínicos para pacientes postrados.
  - Prevención: programa prevención enfermedades de transmisión sexual.
  - Programa de prevención cáncer mamario.
  - Clínica provincial para enfermos terminales.
  - Ciudades para el Adulto Mayor: hospitales geriátricos, calles con acceso universal. Trabajo con universidades de la región.
  - Hospital diurno atención salud mental Valparaíso-La Ligua
  - Rehabilitación de alcohol – drogas (1 x provincia)
  
- Eje Medio Ambiental
  - Parques comunales. Provinciales.
  - Arborización (Árbol por niño/niña nacido/nacida en la región: 20.357).
  - Manejo de residuos sólidos.
  - Puntos limpios comunales

- Veterinarias móviles provinciales.
- Programas de educación tenencia responsable.

- Eje Cultura

La cultura y el arte son ámbitos de encuentro con las raíces y la identidad que ha construido la sociedad durante un proceso histórico, donde reconocemos el aporte y el ingenio que generaciones han conformado una identidad local y regional. Además corresponden a una expresión de talentos de mujeres y hombres, que nos permiten un espacio de encuentro y convivencia ciudadana, también permite desarrollar un polo económico importantes para las comunas desde una perspectiva turística y cívica, a su vez, nos permite fomentar actividades de carácter económico, ya que, muchos emprendimientos y pequeñas empresas se forjan bajo el desarrollo de la cultura y el arte. Para una región el desarrollo de las áreas antes descritas, son fundamentales, puesto que se transforman en un eje importante de descentralización, de permitir espacios saludables y recreacionales, además de una instancia necesaria para enfrentar el individualismo y la cultura de mercado impuesta por el sistema económico actual. Seguir impulsando estas materias son un deber de las autoridades regionales y el Gobernador Regional electo debe asegurar que cada iniciativa sea distribuida con sentido de justicia y equidad.

- Levamiento regional de organizaciones artísticas y culturales de la región.
- Remodelación de teatros y salones cultural,
- Construcción de dos centros de exposición artística y actividades culturales que funcionen en convenio con establecimientos educacionales públicos y privados, agrupaciones artísticas y artistas independientes.
- Financiamiento y apoyo en el desarrollo de museos y rutas histórico-culturales de la región de Valparaíso.
- Elaboración de convenios con universidades públicas y privadas de la región para la capacitación y formación de funcionarios/as a cargo de los museos y/o centros culturales existentes en las comunas de la región de Valparaíso.

- Carnavales y/o festivales provinciales de cultura, arte y patrimonio.

- Eje Democracia y Participación

- Presupuestos participativos: seguridad, deporte, cultura. Los Presupuestos Participativos son una herramienta democrática y creo en reforzarlos y ampliarlos a otras instancias más sectoriales como Cultura y Mundo Rural, siguiendo el modelo que ya se aplica en Comunitario, Educación y Deporte.

- Presupuestos participativos para Niñas y Niños.

- Ordenamiento Territorial

Planificar las regiones, pensar las ciudades puede ser es el reflejo de lo que las sociedades van dictando en tiempos donde las relaciones entre los distintos tipos de comunidades deben velar por los intereses comunes que se asientan y se apuestan en un territorio específico, territorio visto como soporte y dinamizador del desarrollo sostenible.

De allí la importancia de una planificación estratégica para el desarrollo de manera armónica, equitativa y sustentable. Dicho de otra forma, de aquellos intereses que deben ponerse en valor para la consolidación de ciudades justas y humanas.

En este entramado de voluntades, que apuntan al desarrollo de las regiones, la vinculación entre el capital privado y el quehacer del Estado se sustenta en el proyecto común, por lo que, la supone como la movilización de la ciudad hacia objetivos compartidos por todos y todas.

Bajo este prisma, se expone la planificación estratégica urbana de la ciudad como un sistema complejo de elementos y partes interconectada con la mirada centrada en las condiciones y características que configuran actualmente a la región, y en lo referido a la planificación urbana: conectividad, infraestructura y habitación, podemos encontrar las siguientes principales condiciones:

- La concentración de la población regional en centros urbanos, con procesos disruptivos de gentrificación, tanto para lo habitacional como en lo comercial y dotación de bienes y servicios.
  - Inequidad social y territorial en áreas periurbanas, reflejadas principalmente en la sedimentación de cordones de pobreza de tipo habitacional (campamentos)
  - Infraestructura estructurante y vial correlacionada con la condición de región portuaria marítima y terrestre, en ambos casos en proceso de expansión.
  - Composición de la conurbación de la macro región central interdependiente de Chile, conformada por las regiones de Valparaíso y Metropolitana.
- 
- Deportes

Nuestra gestión en la región de Valparaíso será coherente con la Política Nacional de Deportes y Actividad Física (2016-2025) que incluye entre sus principios la Descentralización y Gestión Territorial, es decir, el reconocimiento de los distintos niveles de toma de decisiones y ejecución de su oferta programática tanto a nivel central como regional y local; la Participación Ciudadana, para fomentar la participación de los actores sociales en el diseño y ejecución de la oferta programática referida a la actividad física y el deporte; el Reconocimiento y Contribución Social del Deporte y los Deportistas, promoviendo e incentivando la práctica de actividad física y deporte de la población, a través del posicionamiento y reconocimiento de las manifestaciones deportivas y los deportistas destacados a nivel local, regional y nacional como modelos de aprendizaje, integrando a las figuras deportivas a una labor de vinculación con la comunidad para el desarrollo de una cultura deportiva y de actividad física incorporada con regularidad a la vida de las personas; y la Sustentabilidad de Recintos, espacios e infraestructura, para velar por el desarrollo de iniciativas de inversión sustentables social, financiera y técnicamente en recintos, espacios e infraestructura y que consideren la opinión ciudadana local respecto del programa.

Entre las líneas de acción o iniciativas destacan las siguientes:

- Identificación y desarrollo en todo el territorio de la región de Valparaíso de proyectos de infraestructura en disciplinas como atletismo, natación, balonmano, vóleybol y básquetbol.
- Fomentar el desarrollo de deportistas a la alta competencia, a través de becas de excelencia por medio de un programa previamente acordado.
- Apoyar el desarrollo de clubes y organizaciones deportivas, por medio de programa participativos con bases previamente establecidas.
- Potenciar el crecimiento de ligas deportivas y competitivas a nivel de todo el territorio de la región de Valparaíso.
- Abrir espacios para el desarrollo de eventos y competencias en el ámbito amateur, para hombres y mujeres en diversas disciplinas deportivas, incluyendo el deporte paralímpico.
- Generar políticas deportivas desde la niñez a través de programas de apoyo de la actividad física para el nivel preescolar.

Estas ideas generales serán debatidas en su oportunidad para la co-construcción de un programa de Gobierno Regional definitivo que contemple la participación ciudadana.

Cristian Mella Andaur